

QUILMES, 6 de abril de 2011

VISTO el expediente N° 827-0158-11, la Resolución (CD) N° 003/11, la Resolución (CS) N° 511/10, y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución (CD) se designa al Docente Ernesto Raúl Toffoletti como Director de Carrera de la Licenciatura en Comercio Internacional, modalidad virtual, del Departamento de Economía y Administración, a partir del 13 de diciembre de 2010, por lo que resulta necesario extender a exclusiva su dedicación docente.

Que la Resolución (C.S.) del visto designa al docente Ernesto R. Toffoletti como Profesor Instructor Ordinario, con dedicación parcial, en la Tecnicatura Universitaria en Ciencias Empresariales, en el Departamento de Economía y Administración.

Que con fecha 15 de marzo de 2011, el docente arriba mencionado, hace efectivo su posesión del cargo.

Que es atribución del Consejo Superior aprobar la dedicación de los docentes a propuesta de los Departamentos.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Proponer al Consejo Superior la ampliación de dedicación del profesor Ernesto Raúl Toffoletti, DNI. 21.773.902, de parcial a exclusiva, a partir del 15 de marzo de 2011, mientras dure su designación como Director de

Carrera de la Licenciatura en Comercio Internacional, modalidad virtual, del Departamento de Economía y Administración.

ARTICULO 2º: El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan del Presupuesto 2011, Programa 03.06.00.03 (inciso 1) de la Organización Funcional por Programas; Departamento de Economía y Administración.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CD) N°: 035/11



Dr. Alejandro Villar
Director
Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES